



Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Antioquia

# INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** FCI13

**Versión:** 3

**Página:** 1 de 2

Fecha de realización:	24/05/2017	Fecha de Informe:	31/05/2017
-----------------------	------------	-------------------	------------

Dirigido a: Cargo:	Jorge Rivas, Secretario de Hábitat, Leonardo Adolfo Rico Arbeláez, Ruby Esneda Marín López, Gissed Milena Martínez Echeverri
-----------------------	--

<b>PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES O TEMAS AUDITADOS:</b>	Hábitat: Procedimiento Gestión Ambiental, procedimiento Servicios Públicos, Procedimiento Vivienda.
---	---

## AUDITORES

Martha Ligia Gómez Castro, Frandidier Gómez Henao.  
Observador: Erika Ramírez

### 1. OBJETIVO(S)

Verificar el grado cumplimiento de los requisitos de la norma ISO-9001-2008, NTC-GP-1000-2009, MECI-1000-2005 actualizado mediante decreto 943 de 2014, las normas constitucionales y legales aplicables en cada proceso; la mejora continua, la eficiencia, la eficacia y la efectividad del sistema integrado de gestión en la administración municipal de Rionegro, y las actualizaciones adelantadas de la norma NTC ISO 9001:2015.

### 2. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

A. FORTALEZAS: El proceso se resalta el empoderamiento del plan de desarrollo el cual se percibe en los planes de acción de los diferentes procedimientos evidenciando el seguimiento continuo de estos.

Se evidencia la buena articulación de los todos procedimientos que hacen parte del proceso, en pro del cumplimiento al plan de desarrollo

Los procedimientos generan alertas de las actividades, que les permite tomar acciones.

El líder del proceso y los responsables de los procedimientos se reúnen en forma periódica con sus equipos de trabajo, para socializar los programas, proyectos, y para realizar seguimiento de las actividades y tomar acciones.

#### B. DEBILIDADES:

En el procedimiento de gestión ambiental se observa que una de sus actividades genera confusión, por lo que es pertinente ajustar el procedimiento para generar mayor claridad, actividad 5.2.

En el procedimiento de gestión ambiental: Se encontraron actas de retención de semovientes con espacios sin diligenciar en las firmas de (persona que transporta y persona que recibe).

En el procedimiento de gestión ambiental: Si bien se diligencia la tabla de no conformidades y oportunidades de mejora falta algunos seguimientos de las acciones establecidas.

En el procedimiento de vivienda se requiere ajustar la actividad 5.2 mejoramiento de vivienda en la tarea 1.6.

En el procedimiento de vivienda: Los indicadores establecidos en el procedimiento no permiten tomar acciones, por falta de información clara.

En el procedimiento de vivienda: No se observa seguimiento a la matriz de riesgos y a las salidas no conformes.

**Elaboró:** Secretario de Control Interno  
**Fecha:** Mayo 15 de 2014

**Revisó:** Comité Coordinador de MECI-  
Calidad  
**Fecha:** Mayo 19 de 2014

**Aprobó:** Comité Coordinador de MECI y  
Calidad.  
**Fecha:** Mayo 21 de 2014



Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Antioquia

## INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** FCI13

**Versión:** 3

**Página:** 2 de 2

En el procedimiento de servicios públicos: Algunas de las actividades relacionadas en el procedimiento no son claras.

En el procedimiento de servicios públicos: No se encontró la trazabilidad a las recomendaciones y hallazgos que se plasman en los informes de visitas a las empresas prestadoras de servicios públicos.

En el procedimiento de servicios públicos: Se requiere ajustar la actividad 5.4 Supervisión de contratos y convenios, ya que no se realiza supervisión de los contratos y convenio, si no toda contractual desde su etapa inicial.

El procedimiento de servicios públicos no tiene claridad conceptual sobre lo que es una salida no conforme y la confunde con acciones correctivas.

### **EFICACIA DEL PROCESO FRENTE A LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN:**

las actividades del proceso conducen a Promover el bienestar del Municipio, a través del control y preservación del medio ambiente, generando condiciones que faciliten los subsidios para el mejoramiento de vivienda, la construcción de vivienda de interés social y prioritario , la mejora de los servicios públicos; con el fin de consolidar el mejoramiento de la calidad de vida

### **EFICIENCIA:**

En el proceso se optimiza la utilización de los recursos humanos y financieros para el desarrollo de las actividades de los diferentes procedimientos y el cumplimiento de la prestación de los servicios que requiere la ciudadanía.

### **EFFECTIVIDAD:**

Mediante el desarrollo de las diferentes actividades, programas, estrategias del proceso de de Hábitat, se planea genera impacto en el bienestar de la ciudadanía.

### **CONVENIENCIA:**

El objetivo y alcance del proceso cumplen con los fines esenciales del estado cuando contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

**Elaboró:** Secretario de Control Interno  
**Fecha:** Mayo 15 de 2014

**Revisó:** Comité Coordinador de MECI-  
Calidad  
**Fecha:** Mayo 19 de 2014

**Aprobó:** Comité Coordinador de MECI y  
Calidad.  
**Fecha:** Mayo 21 de 2014



Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Antioquia

## INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** FCI13

**Versión:** 3

**Página:** 3 de 2

**ADECUACIÓN:** El proceso se ajusta a los criterios y lineamientos normativos aplicables al igual que las actividades documentadas cumplen con los criterios de norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

### C. HALLAZGOS

EVIDENCIA	CRITERIOS DE AUDITORIA	HALLAZGO	N.C.
Entrevista y formato FSPO5	El numeral 4.2.4 de la NTCGP1000-2009 y la ISO 9001-2015	En la visita realizada por el procedimiento de servicios públicos a EPRIO el 6 de abril de 2017 No se evidenció el diligenciamiento de los campos Nombre, apellido, firma y cargo del quien realiza la visita y de quien la atiende lo que contraviene el numeral 4.2.4 de la NTCGP1000-2009 y la ISO 9001-2015 poniendo en riesgo la credibilidad del proceso.	x

### AUDITORES

MARTHA LIGIA GÓMEZ CASTRO

FRANDIDIER GÓMEZ HENAO